

CURSO 2023/24.

ESPECIALIDAD DE DANZA ESPAÑOLA

SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

ASIGNATURA: DANZA ESTILIZADA.

A.- OBJETIVOS:

La enseñanza de la Danza Estilizada en el sexto curso de enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- 1.- Estudiar la obra musical y autor de las coreografías a interpretar analizando el carácter, ritmo, acentos, intención y dinámica de la misma.
- 2.- Estudiar y analizar el repertorio coreográfico de la danza estilizada de zapatilla y su interrelación con las demás formas de danza española.
- 3.- Estudiar y analizar el repertorio coreográfico de zapato: autor, versiones, contextualización y ballet al que pertenece.
- 4.- Conseguir un dominio de la técnica corporal, de castañuelas y la coordinación durante la interpretación de las variaciones y coreografías de la danza estilizada de zapato y de zapatilla.
- 5.- Conseguir un dominio del carácter y estilo de la danza estilizada tanto de zapato como de la zapatilla, adaptándose con versatilidad según el carácter de los pasos y las músicas utilizadas.
- 6.- Dominar el sentido rítmico y la sensibilidad artística y musical teniendo en cuenta la dinámica, acentos, intención, matices y cadencias de los pasos y entrepasos en las variaciones y coreografías.
- 7.- Interpretar las coreografías programadas para este curso consiguiendo un dominio de la técnica y el estilo (tanto de las coreografías de zapato como de zapatilla) que permita realizar interpretaciones artísticas de calidad.
- 8.- Improvisar y crear con sensibilidad artística y musical sobre un fragmento musical a través de los elementos y forma de danza utilizada.
- 9.- Valorar la influencia del patrimonio dancístico y cultural de Andalucía, en la composición de las obras de la música clásica española, soporte musical característico de la danza estilizada.

B- CONTENIDOS:

1.- Conocimiento de los siguientes conceptos:

- Principales aspectos biográficos y musicales del autor y obra musical a interpretar respectivamente.

Obras propuestas por el departamento (a elección del profesor/a):

- Coreografías de zapato:

- “El puerto” perteneciente a Suite Iberia de I. Albéniz
- “Orgía de las danzas fantásticas” de Joaquín Turina.

- Estudio del repertorio coreográfico de la danza estilizada de zapatilla:

- Coreografías propuestas por el departamento:

- “Castilla” (I. Albéniz) repertorio coreográfico de Mariemma /o
- “Bolero de Puerta de Tierra (I: Albeniz) repertorio coreográfico de Antonio Ruiz Soler.

2.- Trabajo y perfeccionamiento de la técnica de castañuelas:

- sonoridad, velocidad, fluidez y uso de matices y acentos de todos los toques estudiados.

3.- Perfeccionamiento de la coordinación:

- Corporal.
- Técnica de zapateado con castañuelas.

5.- Perfeccionamiento de la técnica del giro con zapato mediante variaciones que combinen todos los giros estudiados.

(en el trabajo de piruetas se podrán trabajar diferentes modalidades de la misma: en actitude delante, detrás, en arabesque, a cupé....)

6.- Realización de variaciones de pasos, enlaces y/o entrepasos con la técnica, uso del espacio, dinámica, carácter y estilo requeridos.

(la dificultad de las variaciones habrá de ser acorde al nivel y/o curso en el que nos encontramos)

7.- Realización de las variaciones e interpretación de las coreografías de zapato y zapatilla con dominio del ritmo, carácter, dinámica, cadencias, intención, matices y acentos musicales.

8.- Interpretación de las coreografías de zapato demostrando un dominio de la técnica, sensibilidad musical y estilo alcanzando una interpretación artística de calidad.

9.- Interpretación de la coreografía de zapatilla demostrando un dominio de la técnica, sensibilidad musical y estilo alcanzando una interpretación artística de calidad.

10.- Desarrollo de la capacidad expresiva, de transmisión y la sensibilidad artística del alumno/a aplicando las diferentes sensaciones, sentimientos y emociones que evoque la música y la coreografía.

11.- Realización de trabajos de improvisación sobre un fragmento musical para el desarrollo de la creatividad, capacidad de reacción y de adaptación coreográfica.

12.- Desarrollo permanente de la capacidad de observación, concentración y memoria.

13.- Reconocimiento de la influencia del patrimonio dancístico y cultural de Andalucía en la composición de obras de la música clásica española.

14.- Adquisición del compromiso con el trabajo diario a través de la asistencia, constancia y el esfuerzo, demostrando interés por mejorar y por la asignatura.

C.- CRITERIOS DE EVALUACION

1.- Demostrar un conocimiento y entendimiento de las piezas a interpretar tanto de zapato como de zapatilla: autor musical y coreográfico, análisis de las músicas, de las coreografías y del repertorio coreográfico español.

2.- Haber alcanzado un dominio de la técnica de castañuelas en: sonoridad, velocidad, fluidez, matices y acentos consiguiendo que el uso del instrumento suponga un enriquecimiento coreográfico de la interpretación.

3.- Demostrar un dominio de la coordinación del movimiento con la música y las castañuelas.

4.- Haber alcanzado un dominio de la técnica del giro en todas sus fases: ataque, desarrollo y recepción.

5.- Interpretar de las variaciones y coreografías (tanto de zapato como de zapatilla) con dominio de la técnica, carácter, intención y estilo de los pasos y la música, seguimiento y coordinación del ritmo, acentos, cadencias y matices musicales y control del espacio durante su desarrollo.

7.- Saber reaccionar y adaptar pasos y/o movimientos con soltura y profesionalidad a las músicas propuestas demostrando así la capacidad de improvisación y de creación coreográfica

8.- Ser capaz de emocionar y transmitir al espectador a través de las variaciones y/o coreografías interpretadas demostrando así la sensibilidad artística, musical y las capacidades expresivas y de transmisión del alumno/a.

9.- Demostrar una actitud de interés por la asignatura, superación y esfuerzo en el trabajo diario de clase.

ACTIVIDADES PARA LA EVALUACION:

- Realizar variaciones de braceos, castañuelas, marcajes, quiebros y requiebros del torso y zapateados.

Con este ejercicio se pretende comprobar la técnica de castañuelas, las líneas de brazos, torso y la soltura en la coordinación con los instrumentos de acompañamiento (zapateados y castañuelas).

- Realizar variaciones de los giros con zapato programados para este curso.

Con este ejercicio se pretende comprobar la técnica del giro en los parámetros enumerados en los criterios de evaluación.

- Realizar variaciones que combinen pasos, enlaces y/o entrepasos con vueltas, giros, marcajes y zapateados.

Con este ejercicio se pretende comprobar:

-el nivel técnico y de estilo del alumno/a durante la dinámica del movimiento.

-la utilización del espacio.

- sentido rítmico y musical.

- Interpretar individualmente las coreografías de zapato y zapatilla programadas.

Con este ejercicio se pretende comprobar la memoria, capacidad técnica, de estilo, sensibilidad artística (capacidad expresiva y de transmisión) y musical del alumno/a acorde con el estilo de la música y la coreografía.

D.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN:

Los criterios para poder promocionar la asignatura vendrá determinado por la superación de los siguientes criterios de evaluación:

-2, 3, 4, 6 y 8.

E.- CRITERIOS DE CALIFICACION

Por el carácter de evaluación continua de las enseñanzas de danza, la calificación final del tercer trimestre no es el resultado correspondiente a la media entre este y los trimestres anteriores, sino que dicha calificación final es la valoración del nivel alcanzado en este último trimestre.

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación anteriormente enunciados, la calificación de la asignatura se llevará a cabo numéricamente debiendo obtener para la superación de la misma un mínimo de 5 puntos.

TÉCNICA (50% de la calificación)

Castañuelas

Coordinación

Giros

Variaciones pasos

Coreografías

INTERPRETACION (50% de la calificación)

Carácter y estilo

Capacidad expresiva y comunicativa

Sensibilidad musical y artística

(La nota mínima de 5 para la superación de la asignatura ha de provenir al menos un 2 de los ítems de técnica y un 2 de los ítems de interpretación)

- La valoración actitudinal del alumno/a no puntúa directamente sino que dichos valores (asistencia, constancia, esfuerzo e interés) influyen positiva o negativamente en la calificación obtenida de técnica e interpretación.

F.- INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

-Observación y registro continuados de la evolución a lo largo de todo el curso.

-Actividades de evaluación en el aula: individuales y/o en pareja y/o en grupo.

-Grabaciones y posterior visualizaciones de las variaciones y/o coreografías.
